

# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

## MANIFESTACIONES PATRIOTICAS

### Homenaje a los heroicos soldados vencedores en Africa

A juzgar por los preparativos y por la emoción sincera con que el pueblo madrileño espera la mañana del próximo día 10, será grandioso el recibimiento que se tributa a las tropas expedicionarias del Ejército y a los diferentes piquetes de frentes del Ejército y de la Marina que con dicha unidad vienen desde el escenario de sus triunfos a saludar a España en el memorable día de la Raza.

Ningún acto más solemne para festejar la Fiesta de la Raza que la presencia en la corte de ese grupo heroico y abnegado, de genuinos representantes de ella, dignos herederos de los que realizaron la más gran empresa que registra la Historia.

Esos bravos soldaditos que van a desfilar el próximo día 10 ante los madrileños, representan al Ejército y a la Marina, que con sus actos gloriosos han realizado los prestigios nacionales, causando la admiración del mundo; en todos los periódicos, escritos en todos los idiomas, han aparecido estos días pasados palabras de elogio para España y para su Ejército, palabras que nos llenan de orgullo y de gratitud para los que han conquistado con su valor estos galardones para su Patria.

Los niños cubrirán parte de la carrera con banderitas, y las niñas con pañuelos de los colores nacionales en la mano.

**Círculo de la Unión Mercantil e Industrial**

Reunida la Junta de Gobierno de este Círculo, con representaciones de las entidades mercantiles e industriales de esta corte, interpreta el sentir general de todos los comerciantes, asociándose al homenaje que el pueblo de Madrid va a tributar a las tropas que regresan en representación del Ejército que lucha en Africa.

Para que la Industria y el Comercio de Madrid se adhieran con todo entusiasmo a estas manifestaciones, el Círculo y demás entidades aconsejan a sus representantes que el día 10 cierren sus establecimientos, de diez a doce de la mañana, durante el desfile de las tropas por las calles de Madrid.

#### Salida de los expedicionarios

**TETUAN.**—Ayer marchó a Ceuta el batallón del Infante y una comisión de la marinería de la escuadra.

**CEUTA.**—Se hacen preparativos para rendir un homenaje de admiración al batallón del Infante, que embarcará para la Península con objeto de ir a Madrid y Zaragoza. Con los soldados vienen los héroes de Cudia Tahar.

Los expedicionarios serán espléndidamente agasajados. El comercio cerrará sus puertas.

**Se pide el ascenso de Primo de Rivera**

**ZARAGOZA.**—En la Secretaría del Ayuntamiento ha entregado el concejal Sr. Amador de los Ríos una proposición recabando una reunión del pleno municipal para adoptar, si procede, el acuerdo siguiente:

«Que el alcalde de Zaragoza, en representación de esa ciudad, se dirija al Ayuntamiento de Madrid proponiendo que para premiar los servicios prestados en Marruecos por el presidente del Directorio se gestione de todos los Ayuntamientos de España que el día 12 pidan al Rey que conceda el ascenso por méritos de guerra al teniente general Primo de Rivera.»

**Las insignias de las grandes cruces**

El vocal del Directorio general Navarro y Alonso de Celada ha recibido un telegrama del alcalde de Badajoz, quien le da cuenta de haber propuesto a los demás alcaldes de España que entre todos ellos adquieran y regalen al presidente las insignias de las grandes cruces que le han sido concedidas, para lo cual contribuirán con 50 pesetas los alcaldes de las capitales, con 25 los de pueblos que sean cabezas de partidos judiciales y con 10 pesetas los de los pueblos de menos importancia.

#### VISTA DE UN PROCESO

### Del Consejo Supremo

Ayer se constituyó la Sala de Justicia de dicho alto Tribunal, para ver y fallar la causa seguida contra un teniente, un sargento y dos carabineros.

Presidió la Sala el almirante Pintado, y la integraron, además, el vicealmirante Rivera, los generales Viñé, Gómez Barbé y Martín Alcobia (pente), y los consejeros togados Alcocer y Sastre.

De fiscal actuó el coronel D. José González, y de secretario relator el auditor de brigada D. Angel Ruiz de la Fuente.

Defendían a los procesados: al teniente, el comandante D. Aurelio Matilla; al sargento, teniente Rodrigo López, y a los carabineros, el capitán, también de dicho Instituto, Sr. Rodríguez Alonzo.

Ocurrieron los hechos en el puerto de Ayamonte (Huelva), donde se descubrió un alijo de sardinas, procedente de Portugal, alijo que fue denunciado por los carabineros procesados y en el que se suponía complicado al sargento y a los denunciados.

El fiscal fué encartado, por estimar

incompleto el primer parte que dió de los hechos.

El Consejo de guerra de oficiales generales reunido en Sevilla, en febrero de este año, absolvió al teniente y condenó al sargento y a los carabineros a seis meses y un día. El auditor de la segunda región, y con él el capitán general, estimó que debió imponerse seis meses de arresto al sargento y diez a los carabineros. Estas mismas penas y la absolución para el teniente es lo que solicitaba el fiscal del Supremo en su escrito.

Los defensores abogaron por la absolución de sus patrocinados.

Rectificaron oralmente fiscal y defensas, y la causa quedó concluida para sentencia.

### El general Weyler a Madrid

**FERROL.**—El general Weyler ha vuelto a visitar esta mañana las baterías de las posiciones de la entrada del puerto, presenciando varios ejercicios con asistencia de la oficialidad de Artillería.

A mediodía regresó a El Ferrol, y después de almorzar marchó a Betanzos con sus ayudantes para tomar el rápido directo a Madrid.

El general Weyler fué despedido por la oficialidad de Artillería.

#### LA SITUACION EN CHILE

### ¿Está preso Alessandri?

**PARIS.**—Telegrafos de Santiago de Chile a los diarios que ayer intentaron amotinarse tres regimientos chilenos.

El ex presidente Alessandri—según estas noticias—se halla preso en su hotel particular, por disposición del Gobierno.

Han sido detenidos dos oficiales, y todo permite suponer que se trata de un golpe de Estado, cuyo alcance se desconoce todavía.

### Del Directorio

#### El Consejo de anoche

La reunión del Directorio terminó anoche a las nueve y media.

Al salir, el general Vallespina, que, como siempre, dió la referencia, manifestó a los periodistas que el subsecretario de Guerra había dado cuenta de varios expedientes de indulto de penas, leyes, que se concedieron de conformidad con el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El subsecretario de Fomento llevó varios asuntos, entre ellos un proyecto de decreto estableciendo viveros y seguros para la repoblación forestal, y otro para armonizar las disposiciones del Estatuto municipal con la legislación de Montes, dando mayor participación en los bienes propios.

—De Marruecos—añadió—, muy buenas noticias. Los franceses han tenido tres o cuatro éxitos, y en el campo enemigo aumenta la descomposición, siendo cada día mayor el número de sumisiones.

**Depuración de responsabilidades**

Ayer tarde se facilitó en la Presidencia la siguiente nota oficiosa:

«Como resultado de varias denuncias recibidas con ocasión del atentado de que fué objeto en Soria el diestro Nacional II, el Gobierno ha ordenado se proceda con toda urgencia a depurar lo ocurrido, para adoptar en consecuencia las medidas de carácter gubernativo a que hubiese lugar, con independencia del sumario que con toda actividad se sigue, y con intervención directa del fiscal de la Audiencia provincial.»

**Para los licenciados del Ejército**

Después se facilitó la siguiente:

«Ha aparecido el anuncio de un libro con el título que encabeza este aviso, en el cual, junto con la nueva ley de destinos civiles, se ofrecen formularios de solicitud, documentos necesarios, derechos y deberes, sueldos y modo de obtener las plazas, y como quiera que todavía no está hecho el Reglamento para la aplicación de la ley, ni aún constituida la Junta que ha de redactarlo, mal puede un particular saber en la forma que se dispondrá todo; por lo cual el ministerio de la Guerra advierte a los interesados, para que no se dejen sorprender en su buena fe, adquiriendo un libro que no le ha de aportar utilidad.»

#### INAUGURACION DE UN CENTRO

### La Escuela de Guerra Naval

Ayer se verificó la inauguración de la Escuela de Guerra Naval, instalada en un hotelito de la calle de Quintana.

Asistió S. M. el Rey, que fué recibido por el marqués de Magaz, el subsecretario de Marina, señor Cornejo; el jefe de Estado Mayor de la Armada, señor Carranza; el director de la Escuela, señor Carvía, y los generales, jefes y oficiales del ministerio de Marina.

El Rey visitó todas las dependencias, pasando luego al salón de actos donde, el director, señor Carvía, pronunció un discurso en el que comenzó haciendo resaltar la importancia de esta Escuela, exponiendo a este propósito el éxito logrado en los Estados Unidos con la creación de su Escuela de Guerra Naval, precursora de todas las de Europa.

Expuso a continuación el objeto de la Escuela y sus planes de enseñanza, haciendo resaltar la necesidad que de ella tienen cuantos desean ampliar y perfeccionar sus conocimientos en materias navales de guerra; especialmente insistió sobre el carácter analítico de la enseñanza y sobre la influencia de la labor propia y personal en los frutos que de ella se obtengan, ya que la verdad no suele encontrarse en la superficie de las cosas ni tiene utilidad alguna mientras se mantiene en los dominios del entendimiento y no pasa a inspirar las normas de nuestra acción.

Pensó el ser optimista que debe inspirarnos el estudio de nuestra Historia, pues si ella consigna lo grave de nuestros pasados errores, también pone de relieve lo fácil que hubiera sido evitarlos, y refiriéndose a la situación peninsular de España, demostró que casi todos sus problemas internacionales han sido y son problemas de estrategia naval, que ésta ha de plantear y de resolver, aunque su solución exija el concurso valiosísimo e insustituible de las fuerzas terrestres. Que el haber desconocido esta evidente verdad y el haber confundido la enfermedad con los síntomas ha sido la causa de la inmensa mayoría de nuestros fracasos y de que España haya perdido un imperio, empleando mayores esfuerzos de los que hubiera necesitado para conservarlo.

Dejó aliento, palabras a la batalla de Lepanto, en cuyo aniversario se celebraba el acto, y enumeró las dotes de don Alvaro de Bazán, «el más grande almirante que ha producido la raza», haciendo un paralelo entre él y Nelson, del que dijo que sus victorias se debieron en gran parte a la debilidad de sus enemigos, lamentando que mientras éste ha sido mimado con la fama y la sugestión de su prestigio en el mundo, Bazán sufrió los efectos de las parcialidades, que han dividido a los españoles al juzgar a Felipe II y de la enemiga de muchos extranjeros a todas las glorias de España.

Terminó agradeciendo a Su Majestad el honor que dispensaba a la Escuela y asegurándole, en términos muy vehementes, el entusiasmo con que todos habían de cumplir en ella el cometido que se les había asignado; y después de dedicar un recuerdo expresivo a los hijos de España que luchan, mueren y vencen en Africa, lo mismo que en Lepanto, y por las mismas causas que allí, hizo votos por que los Estados Mayores que salgan de la Escuela sean capaces de prepararnos a afrontar las contingencias que el porvenir nos reserve; y porque, si el caso llega, salga también de su seno el futuro almirante que lleve a la victoria la flota de la Patria.

El marqués de Magaz le contestó en forma elocuente, encareciendo la importancia de este nuevo legajo.

Terminados los discursos, el Rey felicitó muy efusivamente al señor Carvía, pasando después a la biblioteca, donde fué obsequiado con un chupineta.

**Los franceses en Siria**

**BEYRUT.**—Parece que la tranquilidad se ha restablecido en todo el territorio de Siria.

**LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A ESTE NUMERO**

#### ESPAÑA Y FRANCIA EN MARRUECOS

### Continúan las sumisiones

**NOTICIAS OFICIALES**

**Parte de anoche**

«Según comunica el general en jefe, no ocurre novedad importante, incluso en el sector de Axdir.»

Varios reconocimientos llevados a cabo en el frente de la región oriental han comprobado la desaparición de las guardias en todo él. El número de presentaciones y gestiones de sumisión aumenta, especialmente en dicha región oriental, que es donde se ha hecho sentir más el efecto del desembarco y ocupación de Axdir.

Hoy ha salido para Ceuta, en donde embarcará el 9 para la Península, el batallón del Infante.

Servicio vigilancia zona internacional ha sorprendido anoche importante convoy que trataba cruzar frontera, dejando enemigo en nuestro poder cuantioso botín de ganado y 12.300 vainas de cartuchos. Este penoso y eficaz servicio viene prestandose con gran celo, constancia y acierto por las fuerzas indígenas que mandan los capitanes Castelló, Carvajal y Moreno Garrido.

El general en jefe ha dispuesto que el sector en que se hallan las fuerzas desembarcadas se denomine en lo sucesivo de Axdir.

**Créditos para Marruecos**

La «Gaceta» de ayer publica los dos siguientes Reales decretos:

«Artículo único. Se declaran ampliados en la suma de 672.137,48 pesetas los créditos figurados en el vigente presupuesto de gastos de la Sección 13, «Acción en Marruecos». — Ministerio de la Guerra». En la forma que sigue: pesetas 439.257,48 al capítulo III, artículo único «Servicios de Artillería», con destino a la adquisición de seis carros de asalto, tipo ligero, para Infantería, con su dotación de ametralladoras; y 232.880 pesetas, al capítulo V, artículo segundo, «Material de campaña de Intendencia», para atender al gasto originado por la adquisición de 5.822 tiendas individuales.»

«Artículo único. Se concede una ampliación de crédito de 4.761.523,40 pesetas, al figurado en el capítulo VII, artículo segundo concepto primero del vigente presupuesto de gastos de la Sección quinta, de Obligaciones de los departamentos ministeriales, «Ministerio de Marina». «Fuerzas navales. Material.—Municiones, torpedos, servicios de tiro y pertrechos de buques», para adquisición y reemplazo del consumo de municiones y torpedos, minas y explosivos, así como para los gastos que ocasionen los ejercicios y prácticas y el reconocimiento de este material.»

**Bajas por desaparecidos**

En el «Diario Oficial» se dispone la baja en el Ejército, como desaparecidos en campaña, del teniente coronel del regimiento de Luchana D. Julián Andrade Barreno, capitán del batallón de montaña de Barcelona; D. Juan Segura Berenguer, y tenientes de la escala de reserva don Francisco Ballester Pons, del regimiento de Sevilla; D. Pascual Peláez Legarejos, del de Luchana, y D. Antonio Sánchez Dueñas, de Cazadores de Africa.

**NOTICIAS PARTICULARES**

**Donativos para los soldados**

**TETUAN.**—Se reciben numerosos donativos para los soldados que más se han distinguido. El conde de Güell ha enviado 5.000 pesetas. Don Jaime Bru otras 5.000 y D. Francisco Casal, 1.000.

Habiéndole sido admitida la dimisión de delegado general de la Alta Comisaría para asuntos civiles del Protectorado, ha marchado a la Península D. Pedro Sebastián de Erice.

Se hacen preparativos para despedir al batallón del Infante cuando marche a Madrid. También en Ceuta se le tributarán honores, a cuyo fin el alcalde ha publicado un bando invitando al vecindario a despedir a las fuerzas, y al comercio, a

que cierre sus puertas. Los soldados se-  
rán obsequiados.

**Lluvias en Melilla**

MELILLA. — A consecuencia de las  
continuas y torrenciales lluvias que están  
descargando sobre este territorio, tam-  
poco ha podido salir al campo el gene-  
ral Sanjurjo, y por la misma causa no se  
han verificado las operaciones combina-  
das que se habían anunciado.

Procedente de Río Martín ha regresa-  
do en avión el general Soriano.

**Noticias del campo enemigo**

TETUAN.—Las guardias rebeldes han  
disminuido notablemente en todos los  
frentes, atribuyéndose a las fiestas de la  
Pascua del Mulud, que se están celebran-  
do. Muchos confidentes aseguran que  
cuando terminen las fiestas ciertos ele-  
mentos de los que están en la rebeldía  
la abandonarán.

Por otra parte, Abd-el-Krim varía  
constantemente las guardias, sustituyén-  
dolas entre las diversas cabilas.

**La barcaza número 6**

Entre los muchos episodios heroicos  
citados ya del desembarco de Alhucemas,  
merece ser recordado el de los tripulan-  
tes de la barcaza número 6, mandados  
por el bravo cabo de la Compañía de  
Mar de Ceuta D. Manuel Chacón Carmo-  
na, y el del mismo empleo D. Antonio  
Rodríguez Gómez.

Un fuerte temporal de mar de fondo  
impedía el acceso a la costa; pero era  
preciso llevar agua a un destacamento  
que la esperaba ansioso, en la playa de  
Morro Nuevo; y el cabo Chacón y los  
valientes a sus órdenes, arriesgando una  
vez más su vida, con el entusiasmo y ab-  
negación de que vienen dando muestra  
desde el principio de la campaña, consi-  
guieron llevar el agua a sus hermanos,  
escribiendo una nueva página de gloria  
en el historial de la brillante Compañía  
de Mar de Ceuta.

**EN LA ZONA FRANCESA**

**Comunicado oficial**

FEZ.—La acción decidida en la región  
de Kiffane se ha desarrollado con medios  
menos importantes que las precedentes.  
Se ha verificado un importante progreso  
al Norte de Kiffane.

El grueso de las tropas ha llegado a  
Yebel Nador y a la confluencia del Uad  
Uizert. Nuestros partidarios han llegado  
a Bab-Tazza, a diez kilómetros del pun-  
to de partida.

Los elementos de Caballería salieron  
para establecer el contacto con la Caba-  
lería española y se encontraron con ella  
en la región de Sidi-Lahsen.

La antigua Mahakma rifeña de Sakka  
está sitiada por tres puntos.

El mariscal Pétain se encuentra en  
Fazza, ocupándose de la cuestión del  
aprovisionamiento, que las lluvias dificul-  
tan.

Nuestras tropas están en posesión de  
las principales cabezas de línea de las  
rutas rifeñas. No falta más que apoderar-  
se de una posición para adueñarse de to-  
dos los puntos de partida.

**La situación general**

FEZ. — La situación, en su conjunto,  
se presenta con el mejor aspecto, a pe-  
sar de la lluvia que ha caído estos días.  
Los ríos han bajado mucho, volviendo  
las aguas a su nivel ordinario. Desde las  
doce de la noche última el tiempo es es-  
pléndido.

En el sector Este, en donde se desen-  
vuelven las operaciones actuales, la ac-  
ción de nuestras tropas continúa, a pesar  
del tiempo lluvioso, y nos están llevando  
hacia la frontera diplomática. Los pun-  
tos ocupados son Chania Nador, Uazli,  
Karun, Mbarek, Ain Zorah y el Yebel de  
Bu Haidur.

Se sabe que los españoles continúan en  
su avance por el Norte de esta región,  
y que han metido ya a los guesnaia, los  
melnia y los benibuhaya en un callejón  
sin salida, aunque bastante extenso.

Los mancomunados esfuerzos de fran-  
ceses y españoles han permitido alcan-  
zar rápidamente dicho punto, en el que  
se instalará un puesto importante para  
asegurar la protección pedida por nume-  
rosas tribus que tienen grandes deseos  
de retirarse de la lucha, deseos que se  
manifiestan con la rapidez de las sumi-  
siones.

Las operaciones están desenvolvién-  
dose, y proseguirán durante algunos días.  
Las primeras noticias son completamen-  
te favorables.

**Nuevo avance**

FEZ.—A última hora de la tarde de  
ayer, y a pesar de la lluvia, las tropas  
francesas han llegado hasta Yebel Na-  
dor y Yebel Braret.

La Caballería cooperó eficazmente en  
el movimiento, que fué llevado a cabo en  
las condiciones más favorables.

**Lyautey se despide de Casablanca**

CASABLANCA.—El mariscal Lyautey  
ha venido a despedirse de la población de  
Casablanca, y se ha entrevistado al mis-  
mo tiempo con la Misión parlamentaria  
enviada a Marruecos.

**Sullivan Machinery  
Company**

Compresores fijos y portátiles de  
todas las capacidades. Herra-  
mientas neumáticas. Instalaciones  
neumáticas para forjar. Cabres-  
tantes portátiles, eléctrico y neu-  
máticos. Ventiladores. Trenes de  
sondeo. Maquinaria de aire com-  
primido en todas sus aplicaciones

**GUMERSINDO GARCIA**

MADRID, Bárbara de Braganza,  
10.—BARCELONA, Mallorca, 303.  
GIJON, Marqués de San Esteban,  
50.—BILBAO, Berástegui, 4.—  
VIGO, Urzáiz, 30

**Compañía Española de Pinturas**

“INTERNATIONAL”

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES - - DE LAS PINTURAS - -  
- - - Y FABRICANTES - - - PATENTADAS - -  
- - EN ESPAÑA - - - HOLZAPFEL - -



- Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.
- Patente International para fondos de buques de hierro y acero.
- Copper Paint para fondos de buques de madera.
- Yaths Racing para fondos de embarcaciones de recreo y regatas.
- Lagoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y sol.
- Danbolino. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto.
- Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exerto de ácidos.
- Esmaltes Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.
- Limpiametales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo.
- Peneulinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma li-  
quida.
- Bedstead Paint. Para fabricantes de camas.
- Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor.
- Secantes líquidos, Argentola (pintura a base de aluminio), lista para  
usarla.
- Barniz para aeroplanos, etc., etc.
- Todas patentadas HOLZAPFEL. Exigir esta marca y no admitan  
otras.
- Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus  
magníficos resultados, las más baratas.
- Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedo-  
res de las principales Compañías navieras, etc., etc.

RIPA, 4.—BILBAO

**Los estrenos**

EN MARAVILLAS.—«La veneciana»,  
estreno

Ayer se estrenó en Maravillas la zar-  
zuela en tres actos «La veneciana», libro  
de Antonio Paso (hijo) y música del  
maestro José Forn.

Ha confirmado una vez más el maestro  
Forn poseer gran cultura musical, sa-  
biendo aprovechar todos los momentos  
del libreto para hacer alarde de una ins-  
piradísima instrumentación, componien-  
do preciosos números de verdadera y fina  
«opereta», ajustándose a las irreprocha-  
bles facultades de los protagonistas, pa-  
ra quienes ha sido escrita.

El libro, con su bonito argumento a  
base «del amor», y discretamente ajusta-  
do al género de opereta, está hábilmen-  
te dialogado, y con chistes de buena ley,  
que fueron muy celebrados.

La interpretación, insuperable, mere-  
ciendo los honores de la repetición varios  
números, a cargo de la bella y elegantí-  
sima Eugenia Zuffoli, que lució magní-  
ficas «toilettes»; señorita Puchol, que hizo  
una «modelo» picaresca y encantadora,  
y los señores Murcia, Videgain, Blanca y  
Pinedo, que fueron muy aplaudidos.

Muy bien el conjunto de segundas tí-  
ples, jóvenes y bonitas, así como la pa-  
reja de baile, que tuvo que bisar un pre-  
cioso número del segundo acto.

Autores e intérpretes fueron muy  
aplaudidos al final de los tres actos.

El vestuario y decorados, a todo lujo.

ZITRO

**Concurso gratuito organizado  
por la Sociedad NESTLÉ**

«Por cada 20 etiquetas blancas de leche condensada LA LECHERA, o  
cinco de harina lacteada NESTLÉ, de las que van inmediatamente pega-  
das a los botes, se entregará una receta culinaria.

Veinticinco recetas dan derecho a un bono numerado con tres cifras, y  
1.000 bonos forman una serie.

Se otorgará una máquina SINGER para coser, modelo núme-  
ro 101, de 1.115 pesetas, al bono cuyas tres cifras sean iguales a las tres  
últimas del primer premio de la Lotería Nacional correspondiente al último  
sorteo de marzo próximo; otras nueve máquinas SINGER, modelo 15K26,  
de 360 pesetas, a los nueve bonos cuyas dos últimas cifras correspondan  
a las del mencionado premio, y noventa relojes de pulsera de 35 pesetas a  
los noventa bonos cuya última cifra sea la misma que la del premio dicho.

Las etiquetas remitirlas como impresos a la SOCIEDAD NESTLÉ,  
Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.»

**NOTICIAS**

**El comandante Borrás Esteva**

Un nombre más que agregar a la lista  
de héroes que en cumplimiento de su sa-  
grado deber sacrifican la vida por la Pa-  
tria.

El comandante Borrás fué uno de los  
libertadores de Cudia-Tahar, y murió al  
frente de sus legionarios, la séptima ban-  
dera.

Damos nuestro más sentido pésame a  
la familia del bizarro comandante, en  
particular a su hermano, nuestro amigo  
el comandante D. Enrique Borrás.

**Pésame**

En Barcelona, donde residía, ha falle-  
cido nuestro querido amigo el coronel de  
Carabineros retirado D. Jaime Sánchez  
Badía, que tan valiosos y dilatados servi-  
cios prestó en la Dirección general del  
Cuerpo.

La muerte del coronel Sánchez Badía  
habrá sido sentidísima, por las muchas  
simpatías de que gozaba entre sus nume-  
rosas amistades.

Enviamos nuestro sentido pésame a la  
distinguida familia del finado, y muy  
singularmente a su desconsolada viuda,  
doña Teresa Cunillera.

**Festejando un ascenso**

Para solemnizar el ascenso a capitán  
del teniente de Seguridad jefe de la sec-  
ción de Lorca D. Diego Manzano, se re-  
unieron en banquete en el hotel España  
todo el personal franco de servicio de

Vigilancia y Seguridad, y el capitán de  
la Guardia civil D. Adolfo Valcárcel.

Ofreció el banquete el sargento señor  
Izquierdo, y a continuación hablaron los  
señores Valcárcel y Serrabome, jefe este  
último de Vigilancia, poniéndose de  
relieve el compañerismo que existe entre  
los tres Cuerpos.

Por último, dió las gracias el capitán  
don Diego Manzano, muy agradecido a  
la muestra de cariño de que era objeto.

Deja el Sr. Manzano grato recuerdo  
entre sus subordinados, por sus dotes de  
mando, seriedad y afable trato.—C.

No se devuelven los originales, aunque  
no se publiquen.

**Phillips military legítimos**

Se colocan en el acto, a diez  
pesetas

ESPAIS con tacones, colocados: par.  
4,00 pesetas.

NUEVA DE LA TRINIDAD, 7  
(Frente al Cine Ideal)

**Maquinaria para trabajar la madera  
Guillet Hijos y Compañía S. A. E.**

FUNDADA EN 1847

FERNANDO VI, 23. — MADRID  
CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS



116, SAN BERNARDO, 116  
MADRID

Contado. Plazos largos. — Turismo — Sedan — Tractores

**GRANJA POCH**



LA GRANJA POCH GARANTIZA QUE  
TODA LA LECHE SERVIDA POR ELLA  
ES ABSOLUTAMENTE PURA, CON  
TODA SU NATA, Y ES EL PRODUCTO  
DE VACAS DE LAS MEJORES RAZAS,  
Y ALIMENTADAS LA MAYOR PARTE  
DEL AÑO AL AIRE LIBRE, LO QUE  
FAVORECE UNA PRODUCCION DE  
:: CALIDAD INMEJORABLE ::

Orellana, 4 Tel. 21-29

MADRID

**Propuestas de ascenso Las fiestas de Otoño**

Mañana publicará el «Diario Oficial  
de Guerra», las propuestas de ascensos  
del mes de la fecha, ascienden los si-  
guientes oficiales:

Infantería.—Cuatro tenientes corone-  
les, ocho comandantes, doce capitanes y  
dos tenientes.

Estado Mayor.—Tres tenientes corone-  
les, dos comandantes y tres capitanes.

Caballería.—Dos tenientes coroneles,  
tres comandantes y tres capitanes. Reserva:  
un comandante y tres capitanes.

Ingenieros.—Un teniente coronel, dos  
comandantes y dos capitanes.

Intendencia.—Un capitán, dos tenien-  
tes y cuatro alféreces.

Sanidad.—Un teniente coronel, dos  
comandantes y dos capitanes.

Cero.—Un capellán primero y dos se-  
gundos. Ingresan un aspirante.

Infantería (reserva).—Un comandante  
y tres capitanes.

**Concurso de carrocería de automóviles**

El próximo sábado, día 10, primero de  
los anunciados festejos, se celebrará en  
el paseo de la Castellana, a las tres y me-  
dia de la tarde, un concurso de automó-  
viles, habiéndose concedido tres pre-  
mios, consistentes en valiosos objetos de  
arte, para cada uno de los siguientes tí-  
pos de automóviles:

Primero, automóviles con carrocería  
de tipo sport; segundo, automóviles con  
carrocería cerrada, y tercero, automóvi-  
les de carrocería abierta.

En el negociado especial de festejos  
del Ayuntamiento de Madrid ha quedado  
abierto la inscripción de los coches que  
se presenten al concurso, durante el pla-  
zo de ésta hasta las doce de la noche del  
día 9.

**Entrada gratis a los Museos**

El ministerio de Instrucción pública  
y Bellas Artes, con el fin de facilitar al  
público, y singularmente a los foraste-  
ros, la visita a los Museos nacionales del  
Prado y de Arte Moderno durante las  
fiestas que, organizadas por el Ayunta-  
miento, habrán de celebrarse los días del  
10 al 25 del corriente, ha concedido que  
se permita la entrada gratis en dichos  
Museos los domingos, los martes y jue-  
ves, mientras duren las expresadas fies-  
tas.

**Festival de las regiones**

Seguramente resultará uno de los fes-  
tejos más interesantes el festival de can-  
tos y bailes regionales que se celebrará  
en la Plaza de Toros, contando ya la  
Comisión con la cooperación de grupos  
de cantadores y bailarines de las Provin-  
cias Vascongadas, Andalucía, Castilla,  
Galicia, Cataluña, Asturias, Aragón y  
Valencia.

**Oficinas de información**

A petición del Sr. Antón, acordó ayer  
la Comisión municipal permanente que  
durante los próximos festejos se instalen  
oficinas de información en las estacio-  
nes de Atocha y Norte.

**HIPNOTISMO**



tis magnífico libro explicativo, 94 sensacionales  
páginas, al Instituto Científico Psiquiátrico.  
Apartado 8.052. Madrid. (Después de certifi-  
cado, remita franqueo).

\*\*\*\*\*  
**?Qué es NETOL?**

Un producto español que usa nuestro  
Ejército y Marina de guerra, para lim-  
pieza de metales.

# HOJA CENTRAL DE EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

ASCENSO MERECIDO

## El general Sanjurjo

Hace ya mucho tiempo que la opinión pública, tan certera en sus juicios, había concedido al general Sanjurjo la máxima recompensa militar que pudiera concedérsele.

Sanjurjo es uno de nuestros más sólidos prestigios de que puede envanecerse el Ejército.

Bizarro, sereno, estratega, sabe sugerir a sus tropas y llevarlas siempre a la victoria; ahora, en Alhucemas, como de subalterno en Ceuta, donde ya obtuvo por méritos de guerra los primeros empleos, de teniente y capitán y así lo ha ido obteniendo todos y muy merecidamente, hasta el de teniente general, que ahora se le ha concedido.

A continuación publicamos los méritos y servicios que cuenta en el expediente que para ascenderle le fué instruido y que pone de relieve todo mérito de su prestigiosa personalidad; dice así:

Al general de división D. José Sanjurjo Sacanell se le instruyó expediente de recompensa por los méritos y servicios que se expresan en la orden general del Ejército de 23 de junio último, en la que aparece citado con los siguientes:

Basta decir que su conducta le hace digno acreedor al buen nombre con que todo el pueblo español le distingue. En cada empresa que interviene se afianzan las razones poderosas, por las que merece entera confianza al Gobierno, al país y a sus subordinados, por lo cual debían aprovecharse sus dotes en la medida más amplia. En la última incursión en el territorio de Melilla de las hazañas raras demostró tener sus fuerzas tan bien dispuestas y manejadas con tal competencia, que frustró una intencional que en otras condiciones hubiera sido grave.

El 11 de abril último, fecha en que finalizaron los servicios de guerra por que se le propone, tenía el número siete de la escala de su clase y llevaba veinticuatro meses y medio de tiempo de campaña, habiendo asistido a veinte hechos de armas y obtenido en su actual empleo la Medalla Militar.

Del expediente informativo instruido al efecto resulta lo siguiente: El teniente general D. Luis Aizpuru dice: «que cuando el interesado se encargó de la Comandancia de Melilla la atención del Mando se concentraba en la zona occidental, situación que obligó al declarante a confiarle la seguridad de la oriental con la intensificación de sus propios méritos, políticos y militares, para evitar se propagase la rebelión que se iniciaba, lo que hubiera agravado el problema. De cómo procedió, de su inteligente labor, de su tacto y acierto en momentos verdaderamente difíciles da fehacientes pruebas la tranquilidad de la zona de su mando, no obstante las repetidas veces que por ayacimientos de la campaña de la zona se le ordenó el envío de la mayoría de las fuerzas llamadas de choque y de las veteranas, que eran indispensables

para contener los avances del enemigo, mermando sensiblemente las fuerzas de su Comandancia y teniendo que suplir e interesado con su gran voluntad, energía, dotes de mando y acertadas disposiciones la falta de los citados elementos, lo que permitió al Mando, que ejercía el declarante, afrontar la difícil situación, que sin la cooperación de, interesado no hubiera podido lograrse. Lo elogio también a la vez que al personal a sus órdenes, en la organización de aquel valioso auxilio, gracias al cual se remanzaron gloriosos episodios que tan alto pusieron el prestigio del Ejército.

Que de su brillante actuación dió cuenta al Gobierno. Le considera comprendido en la última parte del artículo 34 y en el artículo 35, siendo acreedor al empleo de teniente general.

El general de brigada D. Ramiro Fernández Pérez manifiesta que conoce la actuación del interesado, «elogiándola entusiastamente, y respecto a su mando en la Comandancia general de Melilla dice que, conociendo al detalle del territorio y del enemigo, organizó las fuerzas y servicios en tal forma que facilitó a las columnas móviles acudir con la máxima rapidez para impedir cualquier incursión del contrario. Para conseguirlo se ha preocupado constantemente de que las posiciones de primera línea estuvieran en perfectas condiciones de defensa, anotando de los elementos necesarios, ha atendido con desvelo y acierto a resolver el problema de las comunicaciones, facilitando el aprovisionamiento y el transporte de tropas en el momento preciso. Lo prueban el cerco de Arrau, durante el que su guarnición no necesitó nada mientras se organizaban las fuerzas y elementos de socorro, que pudieron acumularse con rapidez en Dar-Quiccan, poniendo de relieve sus excepcionales condiciones para el empleo de fuerzas en número superior. Organizó las columnas para tal operación, dotándolas de todos sus elementos rápidamente, la planeó con maestría y combinó la acción de aquellas columnas con la de la escuadra en forma tan completa y acabada que no hubo la menor vacilación en la ejecución encomendada al declarante, consiguiendo que el éxito respondiese a la previsión y acierto del Mando. En análogos términos habla de la actuación del interesado en la infiltración del enemigo en Beni Said en mayo último. Por los extraordinarios méritos que en él concurren y por los eminentes servicios prestados lo considera acreedor al empleo inmediato.

El general de brigada D. Federico Sousa y los coroneles de Estado Mayor D. Joaquín Fanjul y D. José Sánchez Ocaña, declaran igualmente en términos altamente favorables para el interesado, considerándole acreedor al empleo de teniente general.

En un certificado del general en jefe del Ejército de España en Africa, que figura en otro expediente, consta que el interesado goza de alto renombre en nuestro Ejército, puesto a duras pruebas tantas veces, destacándose con singular brillantez como comandante general de Melilla, especialmente de previsor organizador y hábil político, señalando como extraordinarios servicios la prontitud, facilidad y perfecta organiza-

ción en los refuerzos que envió a la zona occidental en los meses de julio a diciembre de 1924. Mantuvo su territorio perfectamente organizado e instruido, administradas y disciplinadas las tropas que lo guardaban y—añade—que no hace mención de su serenidad y valor en las situaciones difíciles, por que son en él legendarias. Lo cree rotundamente acreedor al empleo inmediato, seguro de que el país, el Ejército y el Rey podrán fundar en él grandes esperanzas, juzgando, además, el interesado de la confianza y afecto generales.

El juez instructor dice que en el expediente figuran seis declaraciones, todas favorables, no habiendo citado más testigos por considerar suficientemente esclarecidos los méritos y la brillante actuación del interesado. Que siendo tan plausivas y notorias las excepcionales condiciones que le adornan, cuya acertada actuación durante su mando ha dado por resultado los brillantes éxitos obtenidos, en todo lo cual opinan de igual modo y unanimidad los declarantes, considera al interesado merecedor del empleo de teniente general, como comprendido en el vigente Reglamento de recompensas.

El general en jefe, en pliego aparte, de conformidad con el juez, estima que los méritos revelados por el interesado reúnen las características de los que señala el artículo 16 del vigente Reglamento de recompensas como merecedores de ser premiados con el ascenso al empleo inmediato, confirmando y ratificándose en cuanto tiene mandado respecto al concepto inmejorable que merece y agregando que al ascender le varía a su clase un sólido prestigio y una notoria aptitud.

El fiscal, de completo acuerdo con el general en jefe y juez instructor, cree que en el general de división D. José Sanjurjo Sacanell, concurren con exceso las circunstancias de méritos, condiciones y aptitudes sobresalientes que requiere el artículo 16 del vigente Reglamento de recompensas en tiempo de guerra, y en su virtud, estima que procede concederle el empleo de teniente general, con antigüedad de 11 de abril último, fecha final del lapso de tiempo en que tan distinguidos servicios ha prestado en la Comandancia general de Melilla como comprendido en los artículos 16 y 17 del vigente Reglamento de recompensas en tiempo de guerra, aprobado por Real decreto de 11 de abril último («Diario Oficial» núm. 180).

El fiscal togado suscribe en todas sus partes el dictamen del fiscal militar y el Consejo Pleno de Guerra y Marina se conformó con los precedentes dictámenes fiscales.

Felicitemos al general Sanjurjo; pero esta felicitación la hacemos extensiva al Ejército y al país, que cuenta con tan excelso caudillo y tan gran soldado.

UN BUEN EJEMPLO

## Los rótulos extranjeros

La Prensa de París manifiesta que el señor Emile Hassard ha propuesto al prefecto del Sena una tasa sobre los rótulos de los comercios en idiomas extranjeros.

Modistos y camiseros que se anuncian en inglés; italianos que ponen en el idioma de Dante el título de platos de la cocina nacional; norteamericanos que asombran con sus reclamos... todos tendrán que pagar un impuesto.

Esa tasa va a cobrarse también en Italia y en otros países, constituyendo una nueva fuente de ingresos para los Municipios.

La Dirección de Hacienda de la villa de París estudia la propuesta referida, para someterla a la aprobación del Consejo municipal.

Ya tienen los Ayuntamientos otro ingreso en perspectiva. En España, donde se prodigan los anuncios en idiomas extranjeros, y la señora de Pérez se anuncia como «Madame Pérez. Robes», el impuesto sobre los rótulos en idiomas extranjeros puede ser una importante partida de ingresos para los Municipios.

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CONDICIONALES A ESTE NUMERO

## Antirreumático alemán del Dr. S. Schuch

Autorizado por la Inspección General de Sanidad

REUMA, INCLUSO EL DEFORMANTE  
ARTRITISMO :: CIATICAS :: GOTA

El mejor y más poderoso ELIMINADOR del ACIDO URICO. A las veinticuatro horas de comenzado el tratamiento el ANALISIS de las ORINAS evidencia cantidad grande de URATOS expulsados y hasta a las más turbias y sedimentosas se las ve recobrar su normal color ambarino. Ceden rápidamente los SINTOMAS DOLOROSOS y las INFLAMACIONES ACUDAS

Cúranse los desahuciados  
OPINIONES MEDICAS

Doctor Tifón, Lagasca, 13, Madrid

Señor Doctor S. Schuch: Me es muy grato comunicar a usted los maravillosos resultados conseguidos con su excelente preparado ANTIRREUMATICO ALEMÁN, y todo cuanto le diga es pálido comparado con la realidad. Todos los enfermos agudos y crónicos de mis primeros ensayos, curaron rápidamente, y animado por tales éxitos he tratado veinticinco enfermos desahuciado por mí mismo, y para satisfacción le diré que están todos curados.

Reciba usted mi más cordial enhorabuena, y la expresión más sincera de admiración de su affmo. s. s. y c., Doctor TIFON.

Demostraciones prácticas. :: Informes gratuitos  
Clínica especial Romera. 51, Carrera San Jerónimo.  
Madrid.--Doctor P. Saleta, Amor de Dios, 5.--Doctor J. Zappino, Apodaca, 8

De VENTA en todos los CENTROS FARMACEUTICOS Y FARMACIAS  
CAJA CON DOCE CAPSULAS, 8 PESETAS

## De Aeronáutica

Las Aduanas para aviones

LYON.—El Congreso Jurídico Internacional de Aviación de Lyon, que acaba de terminar sus tareas, ha adoptado el siguiente texto para la reglamentación aduanera aeronáutica:

«Artículo primero. Toda aeronave particular que efectúe un recorrido internacional debe, salvo autorización especial, levantar el vuelo y aterrizar en aeródromos aduaneros.

Artículo segundo. En caso de aterrizaje forzoso, éste debe comprobarse por la Aduana, o, en su defecto, por la autoridad de Policía local que visa el libro de a bordo y recoge todas las declaraciones útiles. La autoridad de Policía que haya comprobado el aterrizaje debe prevenir lo antes posible a la autoridad aduanera. Las Administraciones interesadas darán a las autoridades competentes locales las instrucciones necesarias para que queden reducidos al mínimo los inconvenientes de aterrizaje y los aparatos sean despachados lo antes posible.

Artículo tercero. En caso de rotura del aparato se levantará acta por la autoridad legal competente.

Artículo cuarto. Toda aeronave particular que transporte mercancías deberá ir provista de una declaración visada por el servicio aduanero, con la lista y destino de las mercancías transportadas y una factura para cada destinatario.»

El dirigible portaaviones

LEAFIELD. — Hoy ha efectuado el «R. 33» su primer vuelo de ensayo después del accidente que sufrió hace seis meses cuando la tormenta le arrancó del mástil de aterrizaje. El dirigible ha estado en el aire diez y nueve horas, y los informes oficiales dicen que los ensayos han sido del todo satisfactorios.

En el dirigible se han dispuesto ingeniosos aparatos para registrar el esfuerzo que la cubierta del dirigible realiza en los diversos momentos del globo. Cuando el globo marchaba hacia el aeródromo de Puhamb hubo una ligera avería en el motor de popa; pero esto no estorbó en nada el vuelo.

## VEJEZ PREMATURA, AGOTAMIENTO USAD "LYRIOSMA"

Gran tónico reconstituyente-vigorizante. De resultados positivos y completamente inofensivos.

Pueden tomarlo personas delicadas y de edad avanzada.

Venta: Sagasta, 7, farmacia, y D. Juan Martín, Alcalá, 9

Dentro de algún tiempo van a hacerse ensayos para lanzar desde el «R. 33» aviones, con objeto de ver si esto es posible, y hasta qué punto.

El mayor buque portaaviones del mundo  
QUINCY.—Ayer ha sido botado un nuevo buque-portaaviones, que desplaza 35.000 toneladas.

Este barco, el mayor en su género del mundo, mide 268 metros de eslora por 32 de manga; sus máquinas desarrollan una fuerza de 180.000 caballos, que dan al buque una velocidad media de 40 millas por hora, y en su cubierta tienen cómodo emplazamiento 72 aviones.

Un Congreso internacional

BRUSELAS.—En la gran sala de fiestas del palacio de las Academias se ha celebrado esta mañana la sesión inaugural del III Congreso Internacional de la Navegación Aérea, bajo la presidencia del ministro de Comunicaciones.

A este Congreso se han adherido 22 naciones, participando en él más de 400 delegados.

En realidad, todo el mundo científico del aire se halla presente en esta reunión, cuya importancia no es desconocida de cuantos siguen con el interés que merece la conquista del aire.

Usad siempre NETOL: tendréis los metales bien pulimentados, ahorraréis dinero y favoreceréis la industria nacional.

ASTURIAS-SUIZA

Mantecas finas. Quesos. Conservas

Calixto García

Proveedor de SS. MM. y AA. RR.

7 y 9, calle Mayor, 7 y 9

Teléfono núm. 18 M.

MADRID

FABRICA DE MANTECAS FINAS EN CORNELLANA (ASTURIAS)

ESPECIFICO BOLIVIANO

## BENGURIA

Para las afecciones del cabello, Calvicie, Caspa, Caída del cabello y curación de las canas sin tinturas

UNICO procedimiento para el cabello, basado en la reunión cuantitativa de plantas medicinales. Aprobado por los Departamentos de Higiene de las capitales de América y autorizado por el de Madrid. Inscrito en el Bureau de Berna y Junta Comercial.

Consulta y venta de once a una y de cuatro a siete

HOTEL FLORIDA

Plaza del Callao - MADRID

ENRIQUE BENGURIA B.

PIDAN PROSPECTOS

M.C. 2022

TURQUIA E INGLATERRA

# Se habla de guerra

A su regreso de Ginebra, Mr. Amery, ministro de Colonias, ha sido interrogado en Londres acerca de los problemas pendientes.

Con respecto a Turquía, ha declarado: «No encuentro razón alguna para que se hable de una guerra de la posibilidad de una guerra. Desde el punto de vista administrativo, es enfadoso que la Sociedad de Naciones haya aplazado hasta la reunión del mes de diciembre una solución definitiva del asunto de Mosul. Pero no se ha producido ningún hecho que pueda afectar a la paz conciliada con Turquía en Lausana.»

En cambio, un periódico inglés publica una entrevista celebrada por su enviado con Mustafa Kemal.

«Mosul es turco—ha declarado el bajá—, y ese es un hecho que no puede dudarse. Hubiéramos aceptado someternos a la Sociedad de Naciones si se nos hubiera tratado con equidad y, sobre todo, si se hubiera consultado a la población.»

Como la Sociedad de Naciones ha violado, en perjuicio nuestro, los principios mismos que, según ella, son garantía de la justicia, nos consideramos desligados de todo compromiso.

No somos ricos; pero nuestro Ejército está preparado, y su moral es excelente. Si se nos lanza un desafío, lo que, por otra parte, no es probable, debe tenerse la seguridad de que lo recogeremos.»

Reina gran efervescencia en la antigua capital turca ante la posibilidad de una guerra con Inglaterra. Por las calles de Stambul circulan grupos con estandartes y banderas, gritando: «¡Viva Kemal! ¡Viva Rusia! ¡Muera Inglaterra! ¡Viva la guerra.»

BUQUE DE GUERRA

## La botadura del "Almirante Cervera"

FERROL.—Han comenzado ya en los astilleros los preparativos para la botadura del nuevo crucero rápido «Almirante Cervera», señalada oficialmente para la una de la tarde del próximo día 16. Se están construyendo tres tribunas para el elemento oficial; en la del centro se situará la madrina del buque. Para solemnizar el lanzamiento se permitirá al público la entrada en los astilleros.

Antes del lanzamiento, el vicario castrense bendecirá la nave, y que estará primorosamente engalanada, y terminada la ceremonia, el elemento oficial y los invitados pasarán al taller de armadores.

donde se servirá un «lunch», ofrecido por La Constructora Naval.

El nuevo crucero tiene 176,63 metros de eslora y 16,61 de manga. Desplaza 7.976 toneladas, y su velocidad en pruebas será de 33 millas, para lo cual las máquinas desarrollarán 8.000 caballos de fuerza, y el radio de acción será de 1.200 millas marinas. El casco va protegido por una coraza de acero de alta tensión, y su artillería se compone de ocho cañones de 152 milímetros, cuatro antiaéreos de 101, dos de 47 para saludos y una ametralladora. Forman también parte del armamento cuatro juegos de tubos lanzatorpedos triples. El casco llevará cuatro proyectores de 914 milímetros y tres de 610. El combustible que emplee será el petróleo.

NOTA OFICIOSA

## La recaudación de Hacienda

En la Presidencia del Directorio se ha facilitado la siguiente nota:

La recaudación de la Hacienda por todos conceptos en el mes de septiembre acusa una cifra de 238.712.051 pesetas contra 238.694.260 realizada en igual mes del año anterior, con aumento de 17.791 pesetas.

Un exiguo aumento pudo ser fácilmente incrementado por procedimientos formales, aplicando dentro del mes algún recurso pendiente de contabilización, que tendrá su entrada en octubre; pero como demostración de la sinceridad y exactitud con que se procede en cuanto se relaciona con la cuestión económica se ha creído preferible cerrar las operaciones de modo absolutamente normal, para que se aprecie con la verdadera parificación la ordenada marcha de las operaciones en la Hacienda pública, y la situación efectiva de la realización de su haber.

El resultado de dicha recaudación lo conceptúa el Gobierno satisfactorio, puesto que en octubre de 1924 se había conseguido un aumento de 32.157.548 pesetas a beneficio de causas diversas, que ahora no se daban, y principalmente debido al adelanto en las operaciones de cobranza que implicó en el año anterior la existencia de ejercicio trimestral, que dejó expedita para el primer trimestre del presupuesto 1924-25 toda la aprobación de documentos.

**TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»**

# LA BOLSA

| DE MADRID                              |        | Día 8 |
|--|--------|-------|
| <b>4 por 100 Interior</b>              |        |       |
| Serie F. . . . .                       | 69,75  |       |
| Serie E. . . . .                       | 69,85  |       |
| Serie D. . . . .                       | 69,95  |       |
| Serie C. . . . .                       | 69,95  |       |
| Serie B. . . . .                       | 69,95  |       |
| Serie A. . . . .                       | 70,00  |       |
| Serie G y H. . . . .                   | 70,00  |       |
| Fin de mes. . . . .                    | 00,00  |       |
| <b>4 por 100 Exterior</b>              |        |       |
| Serie F. . . . .                       | 85,00  |       |
| Serie E. . . . .                       | 85,00  |       |
| Serie D. . . . .                       | 85,00  |       |
| Serie C. . . . .                       | 85,25  |       |
| Serie B. . . . .                       | 85,25  |       |
| Serie A. . . . .                       | 85,25  |       |
| Serie G y H. . . . .                   | 85,25  |       |
| <b>4 por 100 Amortizable</b>           |        |       |
| Serie E. . . . .                       | 00,00  |       |
| Serie D. . . . .                       | 00,00  |       |
| Serie C. . . . .                       | 00,00  |       |
| Serie B. . . . .                       | 00,00  |       |
| Serie A. . . . .                       | 00,00  |       |
| Diferentes. . . . .                    | 00,00  |       |
| <b>5 por 100 Amortizable antig.</b>    |        |       |
| Serie F. . . . .                       | 00,00  |       |
| Serie E. . . . .                       | 95,10  |       |
| Serie D. . . . .                       | 95,10  |       |
| Serie C. . . . .                       | 95,10  |       |
| Serie B. . . . .                       | 95,10  |       |
| Serie A. . . . .                       | 95,10  |       |
| <b>5 por 100 Amortizable 1917</b>      |        |       |
| Serie F. . . . .                       | 00,00  |       |
| Serie E. . . . .                       | 95,00  |       |
| Serie D. . . . .                       | 95,00  |       |
| Serie C. . . . .                       | 95,00  |       |
| Serie B. . . . .                       | 95,00  |       |
| Serie A. . . . .                       | 95,00  |       |
| Tesoros. . . . .                       | 101,10 |       |
| Marruecos. . . . .                     | 79,15  |       |
| <b>Cédulas Hipotecarias</b>            |        |       |
| 4 por 100. . . . .                     | 91,50  |       |
| 5 por 100. . . . .                     | 99,00  |       |
| 6 por 100. . . . .                     | 108,00 |       |
| <b>Ayuntamiento de Madrid</b>          |        |       |
| Empréstito 1868, 3 por 100. . . . .    | 00,00  |       |
| E. Interior 5 por 100. . . . .         | 00,00  |       |
| Ensanche 4,5 por 100. . . . .          | 00,00  |       |
| D. Obras 4,5. . . . .                  | 00,00  |       |
| V. M. 1914, 5 por 100. . . . .         | 87,25  |       |
| V. M. 1918, 5 por 100. . . . .         | 87,10  |       |
| V. M. 1923. . . . .                    | 93,90  |       |
| <b>Acoiones</b>                        |        |       |
| Banco de España. . . . .               | 50,00  |       |
| Banco Hipotecario. . . . .             | 380,00 |       |
| Banco Hispano-Americano. . . . .       | 154,00 |       |
| Banco Español de Crédito. . . . .      | 00,00  |       |
| Banco Central. . . . .                 | 49,00  |       |
| Banco Español Rio de la Plata. . . . . | 00,00  |       |
| Tabacos. . . . .                       | 228,00 |       |
| Explosivos. . . . .                    | 410,00 |       |
| Azucareras preferentes. . . . .        | 109,00 |       |
| Azucareras ordinarias. . . . .         | 43,00  |       |
| Altos Hornos de Vizcaya. . . . .       | 000,00 |       |
| Duro Felguera. . . . .                 | 42,50  |       |
| M. Z. A. . . . .                       | 362,50 |       |
| Norte de España. . . . .               | 000,00 |       |
| Méto. . . . .                          | 112,00 |       |
| Tranvías. . . . .                      | 00,00  |       |
| <b>Moneda extranjera</b>               |        |       |
| Francos. . . . .                       | 31,05  |       |
| Libras esterlinas. . . . .             | 33,68  |       |
| Francos suizos. . . . .                | 107,00 |       |
| Liras. . . . .                         | 27,05  |       |
| Dólares. . . . .                       | 6,95   |       |
| Francos belgas. . . . .                | 00,00  |       |
| Escudos portugueses. . . . .           | 0,60   |       |
| Pesos argentinos. . . . .              | 0,00   |       |
| Lorines. . . . .                       | 0,10   |       |

telano y Pedro Gómez, detuvieron a los autores de varios robos de mercancías.

Murcia.—Guardias Jerónimo García y José Llorente, detención del autor de un robo.

Santander.—Sargento Félix García y guardias Abelardo Sánchez, Fausto Martín, Guillermo Muñecas y Celedonio Torralvo, contribuyeron a la captura de dos fugados de presidio.

Valencia.—Sargentos Eloy García, José Monteagudo y Salvador Montolió; cabo José Picazo y guardias Sotero Pérez, José Bertolín, Jesús Domínguez y Clemente, detención de varios sujetos de ideas avanzadas.

León.—Sargento Tomás Marcos y guardias Domingo Jarrín, Agapito Talagán, Pedro Gregorio y Crescencio Martín, detención del autor de varios incendios.

## Banco Hipotecario de España

PASEO DE RECOLETOS, 12.—MADRID Autorizado por la ley de 5 de diciembre de 1872, y con exclusivo privilegio para emitir cédulas en virtud del decreto ley de 4 de julio de 1872.

CAPITAL SOCIAL: 50.000.000 PESETAS Desembolso: el 40 por 100

O sea 77.000.000 pesetas efectivas

El Banco Hipotecario de España hace préstamos desde cinco a cincuenta años, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor.

El interés de estos préstamos es actualmente de 4,45 por 100 anual en metálico. Terminadas las cincuenta anualidades, a las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

El prestatario que al pedir el préstamo envía una relación clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, obtendrá una contestación inmediata sobre si es posible el préstamo, y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles.

En la contestación se le prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulación, caso de que fuese necesario.

Si los peticionarios lo desean, el Banco tomará a su cargo el pago de los gastos que son de cuenta de aquéllos, relativos a la escritura de préstamo y acta notarial de realización, impuesto de Derechos reales por la constitución de la hipoteca, honorarios del registrador por la inscripción de la misma y comisión por redacción y trabajo.

En este caso, el préstamo deberá contratarse por cincuenta años, y el prestatario abonará al Banco cincuenta céntimos por ciento más de interés anual sobre el tipo establecido.

Además, el Banco Hipotecario hace «préstamos en metálico a corto plazo», desde uno a tres años, sobre casas en construcción en esta corte, bajo condiciones especiales y que estarán de manifiesto en dicho establecimiento.

También hace préstamos con garantía de sus cédulas hipotecarias al interés del 6 por 100 al año, prestando hasta el 90 por 100 del precio de cotización; sobre los valores del Estado, al 5,50 por 100, prestando hasta el 90 por 100, y sobre valores industriales, al interés del 4 por 100. Estas operaciones se realizan en Madrid.

Recibe en depósito cualquiera clase de valores en papel, metálico, lingotes y alhajas.

Admite imposiciones a cuenta corriente. Este Banco, deseando facilitar la colocación de capitales, pone a disposición del público las nuevas cédulas de 100 pesetas nominales, con el interés de 4 por 100 anual.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

## SEÑORAS

Creo que les agrada saber que la Perfumería Vázquez podrá venderles todos los artículos de su Casa a un precio muy reducido, por ser proveedora de la Cooperativa Militar

Consúlteme cuanto guste  
San Onofre, 6.—Madrid

DE POLICIA ESPAÑOLA

## Haberes pasivos

Se han concedido los siguientes: De 6.000 pesetas anuales, al comisionario D. Enrique Alvarez Rivera; de 1.800, al vigilante D. Francisco Burón, al cabo don Antonio Fuentes, a los guardias don Juan Navarro Ayala y D. Juan González Zarallo; de 1950, al cabo Bernardino González Oreja, y de 1.200, al guardia don Manuel López Venegas.

Se conceden las siguientes pensiones: De 1.250 pesetas anuales, a doña Isabel Moliná, viuda del comisario D. Agustín Mojares; de 750, a doña Manuela Aguilera, viuda del agente D. Pedro Mejías; a doña Emilia Candelas, viuda del guardia D. Justo Torres, y doña Irene López, viuda del guardia D. Claudio Arias.

Se concede la de 585,33 a doña Angela Hernández, viuda del guardia don Pedro Blanco, y la de 500, a doña Rosa Agustí, viuda del guardia D. Felipe Claramonte.

Se conceden mesadas de supervivencia a doña Matilde Ródenas, viuda del guardia D. Mateo Sánchez, y a doña Atilana Salgado, viuda del aspirante D. Ricardo Ordeza.

## Calzados ATLANTA

Proveedor oficial de la cooperativa del Ministerio de la Guerra

Especialidad en medidas para uniforme y paisano

Descuento del 10 por 100 a los militares en las compras al contado

A los paisanos, 5 por 100 de descuento, presentando este cupón

San Marcos, 37 MADRID

## Bibliotecas y Museos

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días hábiles, las siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, número 2), en obra.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

Escuela Superior de Arquitectura (Batallas, 1), de ocho y media a doce, y de catorce a diez y seis y media.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de catorce a veinte.

Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, número 13), de diez a diez y seis. Los domingos, de diez a una. La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.

Real Academia de la Historia (León, número 21), de diez a diez y seis.

Económica Matritense (plaza de la Villa, 1), de doce a diez y ocho.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a catorce.

Talleres de la Escuela Industrial (Batallas, 8), de ocho a catorce.

Biblioteca popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de diez y seis a veintidós. Los domingos (de diez a una).

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce. (Los días de fiesta, de diez a una).

Museo de Zoología, Botánica y Geología (paseo de Recoletos, 20), de diez a diez y seis. Los domingos, de diez a una.

Centro de Estudios Históricos (Albarrán, 26, duplicado), de nueve a once y diez y seis a veinte.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, número 45), de ocho y media a catorce y media. Domingos, de once a catorce y media.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, número veinte), de nueve a diez y seis.

Escuela Industrial (San Mateo, 51), de nueve a doce y diez y seis.

Escuela de Veterinaria (Bambarrén, número 701), de nueve a quince.



**NEIOL**  
LIMPIA Y PULE METALES  
ECONÓMICO, RÁPIDO, DURADERO Y DE OLOR AGRADABLE  
CIUDADANOS: Poned el velo a todo lo extranjero y contribuireis al mejoramiento de la economía nacional.  
NEIOL es un producto fabricado a base de primeras materias nacionales y es el lustra-metales mas económico y mejor del mundo.  
VENTA: Droguerías, ferreterías y paqueterías.  
FABRICANTES: FRESNEDA Y LORÁN, Bailén; 95 y 97. BARCELONA.

## Guardia civil

Distinguidos en el servicio

Durante el mes anterior se han distinguido en la ejecución del servicio peculiar del Cuerpo las clases e individuos que se expresan a continuación, pertenecientes a las Comandancias que también se indican:

Cádiz.—Cabo Román Sánchez y guardias Francisco Anaya, Toribio Fraile y Eduardo Gago, detuvieron a los autores de un robo. Cabo Manuel García y guardia José del Pino, detuvieron a los autores de hurto de ganado. Cabo Narciso Santos, guardias Francisco Cereceda, Bernabé Porras, Miguel Riverola, Sebastián Campos y Antonio Gentil, detuvieron a los autores de hurto de alhajas y dinero.

Sevilla.—Guardias Antonio López, Raimundo Cabello y Basilio Márquez, detuvieron al autor de un robo. Marruecos: guardia José Aguilera, detención del autor de un robo. Guardias Pedro Sánchez, Demetrio Barbero, Marcelino Fernández y Francisco Piña, detención de varios indígenas, por contrabando.

Caballería del cuarto Tercio.—Cabo José Francisco y guardia Victoriano Cardeños, detención del autor de varios robos.

Oréense.—Cabo Isaías Veloy y José Palacios; guardias Evaristo López, Benito Novo, Inocencio Travieso, Serafín Díaz y Distinguido Fernández, descubrieron una Agencia de falsificación de pasaportes, con detención de varios sujetos.

Sur.—Cabo Saturnino Domínguez, guardias Andrés Rodríguez, Antonio Hor-

LA DEUDA FERROVIARIA Emisión de 500 millones

La Gaceta de hoy publica un Real Decreto autorizando la emisión de la Deuda ferroviaria amortizable del Estado, de un valor de 500 millones de pesetas, representada por títulos...

Esta primera emisión, como toda la Deuda ferroviaria amortizable del Estado, tendrá todos los privilegios de las Deudas del mismo Estado.

La Montaña Café-Expres. Cock-Tails El mejor y el más fresco de Madrid. Acuda usted todas las tardes y noches Alcala, número 2 y Puerta del Sol

AUTORIZACIONES

Libros militares

Se autoriza al teniente de la Guardia Civil D. José Domarco González, con destino en la Comandancia de Caballería del Tercio, para publicar la obra...

Se declara de utilidad para el Ejército la obra titulada «Seis meses en Yebala», de la que es autor el capitán de Infantería...

Se autoriza al escribiente del Cuerpo de Oficinas Militares D. Roberto Rodríguez García, para publicar por su cuenta...

PROVEEDOR DE LA CASA DEL VALLE SUCESOR DE Hijos de F. y A. Rodríguez Mayor, 1 Fundada en 1805

Fabricante de pasamanería de muebles, alfombras de nudo y reposteros. Especialidad en toda clase de bordados para decorado de habitaciones, salas de banderas y salones de buques de guerra.

Descuentos a los militares y marinos Interesa a usted consultar los precios de esta casa antes de hacer sus pedidos.

CASA CENTRAL: MAYOR, 1 - MADRID

pecto a provisión de destinos públicos y Reglamento para su aplicación, siempre que el solicitante se limite en la publicación que proyecta a la estricta recopilación literal o extractada de cuantas disposiciones se refieren al asunto de que se trata...

FLERIDA

CRUZ, 14.—MADRID Flores y plantas artificiales

AZAHAR PARA NOVIAS

CORONAS

Circulares de Guerra

(D. O.) 8-10-1925.

Vacantes

Se resuelve dejen de cubrirse las dos primeras vacantes de capitán de Infantería que ocurran en los regimientos que en sus batallones de la Península tengan sus plantillas completas.

Concursos

Se anuncia el concurso de dos vacantes de secretarios de causas, que correspondiendo a capitán del Arma de Infantería, existen en las Capitanías generales de la tercera y quinta regiones.

EXTRANJERO

La población de Hungría

BUDAPEST.—Según el último censo, la población de Hungría, que era de 20.886.000 habitantes antes de la guerra, ha quedado reducida a 7.880.000.

El cincuenta y cinco por ciento de la población actual se dedica a los trabajos agrícolas.

La crisis minera inglesa

LONDRES.—Se anuncia que la primera reunión pública de la Comisión carbonera se celebrará, probablemente, durante la próxima semana. Los miembros de la Comisión visitarán estos días la cuenca carbonífera de Gales del Sur, con objeto de seguir estudiando las condiciones de explotación de las minas.

Zonas desmilitarizadas

WASHINGTON.—La Conferencia de la Unión interparlamentaria ha aprobado una resolución en favor de la conclusión de un Tratado sobre el establecimiento de zonas desmilitarizadas entre determinados países, como por ejemplo, Francia y Alemania, con el fin de proteger las fronteras expuestas y contribuir a la reducción de los armamentos.

POMPAS FUNEBRES AVENIDA PENALVER 15 TELEFONO 225 M PROXIMO TRASLADO A 4 ARENAL 4

DIARIO OFICIAL MINISTERIO DE LA GUERRA

Infantería

Se concede el pase a la reserva al comandante D. Mariano Bastos.

A los tenientes D. José Pascual y don Antonio Rodríguez González, se les desestima petición solicitando anotación en la escala de aspirantes a ingreso en la Guardia civil, por no haber pasado en su actual empleo la revista de comisario que previene la Real orden de 2 de julio último.

Caballería

Se concede el empleo superior inmediato a los alféreces que figuran en la siguiente relación:

Don Angel Chamorro, D. Luis Abellán, don Manuel de la Cerda, D. José Ortega, D. Jacobo Moreno, D. Daniel de Alós, don Joaquín Fernández de Córdoba y don Jorge Cavero.

Oficinas

Se concede la vuelta al servicio activo al oficial primero D. Matías Camiona y al oficial segundo D. Pedro Flores.

Es asombrosa!!

La temperatura que se disfruta en LA CUEVA DEL SPIEDUM donde además de almuerzos y comidas a 4, 6, 4,50 y 7 pesetas, se sirven cervezas, mariscos, helados, meriendas y el mejor refresco del mundo.

Ice cream and-soda Avenida Pi y Margall, 5 TELEFONO, 45 96 M.

Firma del Rey

PRESENCIA.—Autorizando la emisión de Deuda ferroviaria amortizable del Estado.

ESTADO.—Disponiendo quede en situación de disponible el ministro residente, y actualmente delegado general del alto comisario, D. Pedro Sebastián de Erice.

MARINA.—Propuesta de ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad de 29 de septiembre del año actual, del comandante de Artillería de la Armada D. Luis Cortina y Roca.

Carabineros

DISPOSICIONES DE LA DIRECCION

A los jefes de las Comandancias de Asturias y Vizcaya, devolviendo papeletas en solicitud de traslado, formuladas por los comandantes D. Odilio Armesto y don Francisco Formentín Fourrat.

Al comandante general de Melilla, interesando la presentación en la Comandancia de Carabineros de Málaga, con objeto de ser examinado para ingreso en el Cuerpo del teniente de Infantería, con destino en el Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Alhucemas, número 5, don Julió Núñez García.

Al capitán general de la sexta región, remitiendo duplicadas copias de las hojas de servicios y de hechos del teniente retirado D. Pedro Espinosa Espinosa.

Al jefe de la Comandancia de Santander y Vizcaya, confirmando telegramas de concesión de permiso al sargento Florentino Arco y cabo Daniel Varas.

Al subsecretario del ministerio de la Guerra, remitiendo instancia de Raimundo Herranz que solicita se le conceda la Medalla de Sufrimientos por la Patria.

Al jefe de la Comandancia de Madrid, participando que no se debió exigir el certificado de antecedentes penales al carabinero Modesto López.

Al de Barcelona, desestimando instancia del ex carabinero Emilio Franco Cuenca, que solicitaba reingreso en el Cuerpo, por no reunir condiciones.

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Redacción y Administración, Barbieri, número 8.—Teléfono 575

APARTADO DE CORREOS NUM. 436

Preco de suscripción, dos pesetas al mes Toda la correspondencia, el apartado 436

JABON LAGARTO PUREZA GARANTIZADA. ESPECIAL PARA EL LAVADO DE TEJIDOS FINOS, SEDAS, PUNTO ENCAJES, FRANELAS, ETC. LIZARITURRY Y REZOLA (S.A.) SAN SEBASTIAN

LINOLEUM NACIONAL

JOSE SERRANO

Venta: Hortaleza, 122.—Teléfono 37-96 M.

Juventud, divino tesoro..

La llegada de los estudiantes

Madrid está triste en el verano, no por falta de atractivos, ni de habitantes, pues aunque muchos tienen la equivocada idea de ausentarse y gastar los dineros en lugares de menos distracciones, más caros y hasta inferiormente sanos e higiénicos, no por eso deja de haber una población más que suficiente para que no se carezca de espectáculos en abundancia, que de no haber quienes los sostuvieran, decaerían por sí solos.

Lo que se hecha de menos, lo que no existe en realidad, es el eco bullicioso de las risas y voces, que hacen amenas las distracciones y alegran a los concurrentes, y es que falta la juventud, que con sus pocos años no tiene penas, o las olvida en los momentos de regocijo.

Esta alegría la traen a Madrid los estudiantes, que vienen plétóricos de ilusiones, y traen en los bolsillos el dinero que sus familias les entregan en abundancia para matrículas y gastos de libros y hospedajes.

¿Que cómo dan cuenta después de los gastos? En eso no hay que pensar por el momento. Lo primero es liquidar con el mozo de billar, que, bondadosamente, en casos de angustia, no sólo no les cobró el importe de las horas de billar últimamente jugadas, sino que, compadecido de los pobres estudiantes, les anticipó para el billete de regreso.

Enterados los padres, es la primera recomendación que les hacen al partir:

—Mira, Enrique: sobre todo, no dejes en cuanto llegues de liquidar con Paco, el mozo de billar, que, según tú, fué tan bondadoso que si no es por él tienes que pasarte en Madrid unos días más esperando fondos.

Y el muchacho cumple como su padre le ordena, y su conciencia también, aunque en seguida vuelva a contraer otra deuda, que no satisface hasta el regreso después de Pascuas.

Otros van directamente a pagar al sastre, con quien tuvieron más intimidad para el inocente «ablazo».

Total, que en esta época corre el di-



LECHE CONDENSADA MARCA LA LECHERA

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad NESTLÉ, A. E. P. A. Gran Via Layetana, 41, Barcelona, o de su Delegación en Madrid, Cádiz de Xiquena, 15 y 17.

El motor de aceites pesados BERKEL ES EL MAS MODERNO Y PERFECCIONADO

Porque No tiene bola de encendido Ni lámpara, ni compresor; Ni tiene órganos que trabajen a altas presiones; Emplea todos los combustibles líquidos No gasta más que unos 200 gramos por caballo-hora.

Informes y presupuestos gratis. S. A. «PROMOTOR». Covarrubias, 15, pral. Madrid

nero en abundancia, y las caras de muchas patronas de huéspedes desarrugan el entrecejo de furibunda mirada, y entre sí dicen:

—Ya estamos en octubre; ahora podré pagar en seguida todos los atrasos de los tenderos, con los ingresos de los huéspedes que vuelven a mi casa.

A veces, los hay que por no hacer justicia a los pensamientos de las patronas, y no teniendo de ellas buenos recuerdos, se cambian de residencia y se defraudan unas esperanzas.

Los teatros se llenan; los cafés y todos los espectáculos, lo mismo.

Pero la loca juventud no piensa en el mañana, y pronto se retrae a sus hospedajes y cesa en las distracciones.

Olvidan el sacrificio de muchos padres por costear las carreras de sus hijos, y en sus soledades vuelve a ellos el remordimiento.

Yo quisiera inculcar a la juventud la idea de la seriedad, de la meditación para el mañana, de lo que ellos pensarían cuando se pusieran en el lugar de sus padres, para con sus hijos.

Pero... en este momento me acuerdo más de que yo fui estudiante, y no teniendo fuerza para insistirles, guto con ellos:

—¡Viva la vida de estudiante! ¡Viva la alegría! ¡Viva la jerga! ¡Viva la Pepa, aunque sea patrona!

Amador de MADRID

ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las diez y cuarto, ¡Qué hombre tan simpático!

LARA.—A las seis y media, El infierno de aquí y El pie. A las diez y media, El conflicto de Mercedes.

REINA VICTORIA.—A las seis y media, El juramento de la Primorosa. A las diez y media, Mi tía Javiera.

COMICO.—A las seis y media, La rubia del expreso. A las diez y media, Cada uno en su casa...

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, La dama salvaje. A las diez y media, La dama salvaje.

MARAVILLAS.—A las seis y media, La duquesa del Tabarin. A las diez y media, La veneciana.

PAVON.—A las seis y tres cuartos, La joven Turquí. A las diez y tres cuartos, La joven Turquí.

LATINA.—A las seis y media, El placer de la honradez. A las diez y cuarto, El placer de la honradez.

REY ALFONSO.—A las siete y cuarto, ¡Oh, la intervini! A las diez y media, El adiós a la vida. A las once y tres cuartos, La Princesa está triste...

ELDORADO.—A las seis y cuarto, diez y media y once y tres cuartos, La mansión de los dioses y El hueso de aceituna.

PRICE.—A las seis y a las diez y media, Gran compañía de circo ecuestre. El ilusionista Taft.

ROYALTY.—A las seis y a las diez y cuarto, El financiero sastre, ¡Acéleral, Aficionado al boxeo y Borrascoso amanecer, por J. Warren Kerrigan.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8.

# Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS  
Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanita, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanita, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

### AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

### SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzíbar, Mozambique y Capetown. — Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo, Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal. — Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

### SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.



## CALLOS

Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado

## Ungüento mágico

y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébalo y quedará asombrado.

Vídalo en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas  
Farmacia Puerto. - PLAZA DE SAN ILDEPONSO, 4. - Madrid

# Ampollas OMEGA

Para hacer LICORES, JARABES Y PERFUMES  
Fabricados en la sección especial del Laboratorio Farmacéutico Nacional  
 Toda persona puede hacerlos para su uso con comodidad, perfección y economía

AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES PERFUMES (en cajas de una ampolla)

|                             |      |
|-----------------------------|------|
| Agua Colonia Cleopatra ...  | 2,50 |
| Id., id. Electra ...        | 4,00 |
| Id., id. Flor de Lis ...    | 8,00 |
| Id. de Lavanda ...          | 2,50 |
| Brillantina ...             | 1,50 |
| Dentifricio rojo ...        | 1,25 |
| Id. verde ...               | 1,75 |
| Extracto de Acacia ...      | 2,25 |
| Id. de Ambar ...            | 2,25 |
| Id. de Chipre ...           | 2,25 |
| Id. de Cuero de Rusia ...   | 2,25 |
| Id. de Gardenia ...         | 2,25 |
| Id. de Heliotropo ...       | 2,25 |
| Id. de Jazmín ...           | 2,25 |
| Id. de Lilas ...            | 2,25 |
| Id. de Pompeya ...          | 2,25 |
| Id. de Rosas de Oriente ... | 2,25 |
| Id. de Violeta ...          | 2,25 |
| Id. Ideal ...               | 2,25 |
| Loción al Jazmín ...        | 4,00 |
| Id. a la Violeta ...        | 4,00 |
| Petróleo para el pelo ...   | 2,00 |
| Bon Quina ...               | 2,50 |

Vinagre de tocador ... 2,50  
Desde 10 pesetas en adelante se envían franco de porte y embalaje a cualquier punto de España.

AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES JARABES:

|               |      |      |
|---------------|------|------|
| Frambuesa ... | 0,75 | 5,00 |
| Fresa ...     | 0,75 | 5,00 |
| Grosella ...  | 0,75 | 5,00 |
| Limón ...     | 0,75 | 5,00 |
| Naranja ...   | 0,75 | 5,00 |
| Piña ...      | 0,75 | 5,00 |
| Plátano ...   | 0,75 | 5,00 |

AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES LICORES:

|                                      |      |      |
|--------------------------------------|------|------|
| Absentín, análogo al Ajenjo ...      | 1,00 | 7,00 |
| Anidosa, id. al Anisete francés ...  | 1,00 | 7,00 |
| Benedicto XV, id. al Benedictine ... | 1,00 | 7,00 |

|  |      |      |
|--|------|------|
| Benedictine ...  | 1,00 | 7,00 |
| Cognac, id. al Coñac ...   | 1,00 | 7,00 |
| Kirsch ...   | 1,00 | 7,00 |
| Kumelín, análogo al Kumel ...  | 1,00 | 7,00 |
| Licor de Venus, id. al Licor Indio, id. al Bon ...                               | 1,00 | 7,00 |
| Marrasquino ...  | 1,00 | 7,00 |
| Néctar amarillo, id. al Chartreuse amarillo, Néctar verde, id. al Idem verde ... | 1,00 | 7,00 |
| Pipermin ...   | 1,00 | 7,00 |
| Sinebrín, análogo a la Ginebra ...   | 1,00 | 7,00 |
| Whisky, al Whisky ...  | 1,00 | 7,00 |

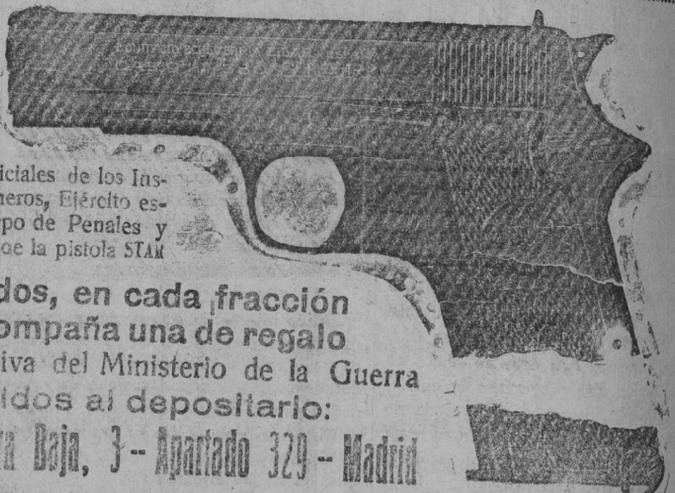
Por estar estos productos elaborados en el Laboratorio Farmacéutico Nacional y tener todos ellos propiedades higiénicas, pueden pedirse en todas las buenas farmacias de España, y en Madrid: ALCALA, 68; HERMOSILLA, 52; SAN BERNARDO, 41; ALBERTO AGUILERA, 21, y FARMACIA DE «EL GLOBO». SE ENVIA A PROVINCIAS CERTIFICADO, LIBRE DE GASTOS, DESDE 10 PESETAS, REMITIENDO EL IMPORTE POR GIRO POSTAL AL DIRECTOR DEL LABORATORIO FARMACÉUTICO NACIONAL, HERMOSILLA, 52, MADRID. AL MISMO SEÑOR DEBERÁN DIRIGIRSE LOS COMERCIANTES, REPRESENTANTES Y AGENTES A QUIENES CONVENGA LA VENTA O LA REPRESENTACION DE ESTE INTERESANTISIMO PRODUCTO, QUE TANTA ACEPTACION TIENE ENTRE EL PUEBLO.

Sociedad Española del Acumulador Tesdor  
BATERIAS PARA SUBMARINOS  
Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos  
Calle de la Victoria, 2  
MADRID

MILITARES  
os interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de todas clases, sin recargo alguno a pagar en diez mensualidades.  
INFANTAS, 28  
(Esquina a Clavel)  
Rijos de MANUEL GRASES  
Sucesor de ATGCHA, 11 duplicado

## “STAR”

Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Mifones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y entidades Bancarias están dotados de la pistola STAR



A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo  
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra  
- Todos los pedidos al depositario:  
M. Alvarez Garcillán - Madera Baja, 3 - Apartado 329 - Madrid

GRAN RELOJERIA DE PARIS  
A. Salamanca. - Sucesor de L. Thierry  
Fuencarral, 59. - MADRID. - Apartado Correos 364

RELOJ GRAN  
PULSERA NOVEDAD

|   |        |   |        |
|---|--------|---|--------|
| En caja de plata, desde pesetas                 | 95,00  | Forma redonda-pulsiera, caja de plata, desde pesetas          | 80,00  |
| En caja de oro, 18 kilates, id. id.             | 250,00 | Id. cuadrada-pulsiera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas | 225,00 |
| Forma cuadrada-pulsiera, caja de plata, id. id. | 90,00  | Id. redonda-pulsiera, id. id.                                 | 190,00 |

Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras.  
Inmenso surtido en calzados para señoras, caballero y niños.  
A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e individuos de los mismos.

EJERCITO Y ARMADA  
CALLE DE BARBIERI, NUM. 8  
APARTADO NUM. 436 - MADRID  
Precio de suscripción: DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don. .... empleo .....

Cuerpo ..... provincia .....

pueblo ..... Desea suscribirse a este periódico a partir de .....

(Fecha y firma)

LA FOTO-ELECTRICA  
JUAN RUIZ ARIAS  
10, FUENCARRAL, 10  
MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.  
Se retrata de día y de noche.  
Kilométricos y carnets en el acto.  
Se admiten trabajos para provincias.  
A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los precios.

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES  
BARCELONA : BURGOS :  
Méndez Núñez, 2 Vitoria, 18  
Teléfono 390. S. P. - Teléfono núm. 150 -

Hijos de Riu y Romanillos  
(SOCIEDAD EN COMANDITA)  
Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra  
Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M.  
MADRID

Perfumería  
La Ciudad de Roma  
Altamira, número 4  
ALICANTE